

**VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

(S-2615/2021)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su repudio ante la violencia institucional, hostigamiento, y persecución política y machista por parte del Gobierno provincial de La Rioja contra la ciudad capital de La Rioja y contra la intendenta Inés Brizuela y Doria.

Silvia B. Elías de Pérez .- Guadalupe Tagliaferri .- María C. del Valle Vega .- Pamela F. Verasay .- Silvia del Rosario Giacoppo .- Stella M. Olalla .- María B. Tapia .- Gladys E. González .- Laura E. Rodríguez Machado - Maria A. Vucasovich

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En las elecciones de octubre de 2019, Inés Brizuela Y Doria fue elegida para ocupar el despacho municipal de la capital riojana, convirtiéndose así en la primera mujer en detentar ese cargo, como también en la primera dirigente de la Unión Cívica Radical desde el año 1953. Durante su gestión ha encontrado resistencias en la administración de la ciudad por parte del gobierno provincial, que se vieron recrudecidas a partir de octubre de 2021 cuando la intendenta hizo cambios en la jerarquía de empleados del municipio, al haber nombrado en planta permanente a empleados que desde hace años esperaban ese reconocimiento. El gobierno provincial rechazó estos nombramientos basándose en la Ley local N°9.782.

La tensión y la escalada de violencia ha alcanzado niveles en donde peligra la estabilidad democrática e institucional del gobierno municipal, en donde se lesiona la integridad física, psicológica y emocional de los funcionarios y trabajadores de la municipalidad riojana, y en donde se tiene al pueblo de la ciudad como rehenes de las conductas desacertadas y delictivas amparadas por el gobernador Ricardo Quintela.

El gobierno de la provincia ha elegido que los derechos constitucionales, los recursos financieros y la seguridad de los ciudadanos sean una incertidumbre al influir e intervenir en los servicios de las fuerzas policiales y en los de la justicia.

En las últimas semanas, se han bloqueado fondos correspondientes a coparticipación impositivas, se han violentado edificios e inmediaciones municipales, se ha impedido el normal funcionamiento de los servicios y responsabilidades de la ciudad, como la recolección de residuos urbanos, y además, se ha desconocido la autonomía funcional y la voluntad popular.

Las circunstancias descritas no han sido solucionadas por las vías legales y de diálogo, sino que por el contrario, continúan bajo el amparo de la inacción de las otras dependencias y de los otros poderes, que deberían velar por el reconocimiento y el equilibrio de las instituciones.

Es fundamental destacar que el objetivo de las agresiones es hacia una intendenta de un partido político diferente al que ha gobernado la capital riojana y a la del gobierno provincial. Y que deliberadamente hay violencia machista en donde no permiten y no avalan que sea una mujer la titular del municipio capitalino.

Como representantes de las provincias de todo el país es que solicito a mis pares manifestar el repudio ante estos hechos que atentan contra la democracia y la paz social.

Silvia B. Elías de Pérez .- Guadalupe Tagliaferri .- María C. del Valle Vega .- Pamela F. Verasay .- Silvia del Rosario Giacoppo .- Stella M. Olalla .- María B. Tapia .-Gladys E. González .-Laura E. Rodríguez Machado - Maria A. Vucasovich